



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MAXS LINDER MELO DIAZ Cédula 79752852 (Padre ), FLORALBA CUSPOCA SANCHEZ Cédula 46453634 (Madre ) de SNMDC Registro de nacimiento 1013114153, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Engativá Cra 103 No 73 13 Alamos Norte para NOTIFICACIÓN del AUTO APERTURA DE INVESTIGACIÓN PARD DE FECHA JUNIO 24 DE 2021 A FAVOR DEL NNA e IMPONE MEDIDA de PROTECCIÓN PROVISIONAL UBICACIÓN EN MEDIO FAMILIAR y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

14593290

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 19/07/2021

Desfijar el: 26/07/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**JESSICA VIVIANA PISCIOTTI CABRERA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Bogotá

Centro Zonal Engativá

Bogotá, D. C.

